



El Colegio de Abogados de Málaga reanuda la atención presencial del Servicio de Orientación Jurídica con cita previa

- *El decano, Francisco Javier Lara, recuerda que el SOJ se ha prestado durante todo el periodo del estado de alarma sin interrupción por correo electrónico*

Málaga, 9 de junio de 2020. El Colegio de Abogados de Málaga reactiva mañana la atención presencial del Servicio de Orientación Jurídica (SOJ), que se prestará un día a la semana, los miércoles, siendo imprescindible concertar una cita previa.

El decano, Francisco Javier Lara, ha recordado que la corporación colegial no ha dejado de prestar el SOJ en ningún momento de manera telemática durante el estado de alarma, ya que supone un servicio fundamental para los ciudadanos, especialmente para los que pertenecen a colectivos más vulnerables tanto desde el punto de vista social como económico. No obstante, seguirá funcionando el sistema telemático a través del correo electrónico.

Ahora, con el proceso de desescalada iniciado en todos los ámbitos y con nuevas medidas dispuestas para la seguridad tanto de los usuarios del servicio ...